

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"CONSTRUCTORA GÓMEZ & GÓMEZ ARQGO CÍA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, el 30 de junio del 2019 siendo las 15h00 se instala la Junta General ordinaria de socios de la Compañía "CONSTRUCTORA GÓMEZ & GÓMEZ ARQGO CÍA. LTDA. ", en su domicilio principal, ubicado en las calles Güell S5-92 y Alejandro Calisto Esq.

Ante la ausencia de la presidenta de la compañía, actúa como tal el señor Omar Gómez Altamirano, el mismo que representa el 97.22% del capital social de la compañía, mismo que designa a la señora Arquitecta Nadia Criollo Hidalgo para que realice las veces de secretario.

Se dispone dar inicio a la sesión con el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocer, resolver y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
3. Conocer, resolver y aprobar el informe de auditoría externa del ejercicio económico 2018.

Inmediatamente se pasa a conocer el **primer punto** del orden del día que es conocer y aprobar el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018. Toma la palabra la señora Arquitecta Nadia Criollo Hidalgo la misma que da lectura del informe realizado y entrega el informe impreso para su constancia, en este sentido, el señor Omar Gómez, procede a la revisión de dicho informe y resuelve: Aprobar el informe presentado por la Gerente General Arquitecta Nadia Criollo Hidalgo.

Acto seguido se pasa a conocer el **segundo punto** de la orden del día, el cual es conocer, resolver y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, para tal efecto el señor Omar Gómez como socio mayoritario y único presente, procede a la revisión de estados financiero y determina: Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

Se continúa dando a conocer el **tercer punto** de la orden del día, el cual es conocer, resolver y aprobar el informe de auditoría externa del ejercicio económico 2018. para tal efecto la señora secretaria da lectura del informe entregado por la Auditora Externa Señora Janeth Torres, de la cual se procede a: Aprobar el informe de auditoría externa del ejercicio económico 2018.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 15h45, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leída en alta voz a los presentes y aprobada por el socio mayoritario asistente, con lo que se declara terminada la sesión.



Omar Gómez Altamirano
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Arq. Nadia Criollo Hidalgo
Secretario Ad-Hoc de la Junta